



Correos

BERRIAK

ABENDUA 2014 DICIEMBRE

EDITORIALA

ELA, indarra eta babesa

Kolektibo gisa indartsuak izan gaitezen lan egiten du ELAK. Ez dago eskubide individual duinik, atzean defentsa kolektiborik ez bada. Desorekaz beteta dagoen mundo honetan, gure indarra klase gisa lortzen dugun erakundeetan datza. Gure indarra antolakuntzan eta sindikatuan dago.

Ahalmen hori, ELAren izaeran ikurra da, inongo menpekotasunik ez onartzeko gaitasuna ematen diona. Sindikatua gure lan baldintzak babesteko eta sindikatua gizarte politika eta desberdintasunen hazkundearen eztabaidak lehentasuna izan dezaten behartzeko.

Gaur, inoiz baino gehiago, beharrezkoa dugu sindikatua. Sindikalgintza indartzeko garaia dugu, ez amore ematekoa.



¿Unidad sindical?

Ante las “singulares” convocatorias de huelga que andan circulando por la Red, convocatorias confusas, en las que unos, primero, y otros, después, juegan al protagonismo -CSIF, CC.OO. y UGT se han dedicado a “colgar” en Internet convocatorias de huelga: unos, que si a finales de noviembre; otros, que si en la campaña de navidad... trayendo confusión al colectivo), desde ELA debemos aclarar:

- Nuestra organización forma parte de la Mesa Sectorial de Correos.

- En ningún momento se nos ha convocado, desde Madrid, a negociación alguna por parte de Correos. Tampoco hemos mantenido contactos con el resto de sindicatos con el fin de acordar plataformas reivindicativas de cara a la negociación del Acuerdo General y del Convenio Colectivo, y mucho menos un calendario de movilizaciones.

- Las convocatorias que estos sindicatos tienen planteadas desde Madrid, nada tienen que ver con lo que debe de ser la unidad sindical. El manifiesto e intencionado ocultismo de la convocatoria así lo demuestra. La metodología negociadora de los sindicatos españo-

les -el centralismo- les llevan a ignorar realidades diferentes a su madridismo. Ése del café para todos...

- Ante la delicada situación que atraviesa la negociación colectiva en nuestra empresa (aplicación de los recortes del Gobierno) nos parece indecente que se esté jugando de esta manera con las condiciones laborales de los/as trabajadores/as.

- Es una absoluta falta de responsabilidad y un mal hacer sindical que no va más allá del “hacerse notar”, y deja patente la incapacidad que tienen de confrontar para la mejora del salario y de la regulación del colectivo de Correos.

Sindikatua gure lan baldintzak babesteko eta sindikatua gizarte politika eta desberdintasunen hazkundearen eztabaidak lehentasuna izan dezaten behartzeko

ELA
EUSKAL SINDIKATUA

No debemos olvidar que convenio tras convenio venimos perdiendo derechos y que estos vienen pactados por los que hoy se "rasgan las vestiduras". Convenios que nos han traído despidos, un modelo de contratación arbitrario, fijos discontinuos sin empleo, polivalencias funcionales, movilidades, provisionalidades y puestos dados a dedo, salarios empobrecidos y variables, penalizaciones por I.T., reajustes de plantilla...

Conviene recordar que todas estas materias tienen su Comisión de negociación, tanto en Madrid como en cada

provincia, siendo el articulado del convenio quien los blindo en exclusiva para los sindicatos firmantes.

Con estos mimbres no es de extrañar que estemos padeciendo injustificados recortes de plantilla y abusivas cargas de trabajo. Pactan primero y luego se pasean por los centros de trabajo como quien no ha "roto un plato".

Si realmente se pretende Unidad Sindical y no un pasearse juntos por los centros de trabajo, las cosas no se hacen así: ¡requieren "cocina"!

La Unidad sindical supone generar un estado de confianza que posibilite aglutinar las reivindicaciones de los/as trabajadores/as en una plataforma consensuada, un calendario de movilizaciones sostenible y respeto a las distintas realidades territoriales.

Estas son las claves para la Unidad. En ese camino nos encontraremos. Es una cuestión de voluntad sindical. Por nuestra parte está más que demostrada.

IV CONVENIO COLECTIVO

Tras la constitución el 26 de febrero de la Mesa negociadora del III Convenio Colectivo, son tres las reuniones que se han celebrado, al menos de forma oficial. El 18 de septiembre, el 27 de octubre y el 18 de noviembre tuvieron lugar sendas reuniones en las que poco o nada se ha avanzado.

¿Por qué tanto retraso? La explicación la podemos encontrar en el modelo de negociación colectiva que existe en la Sociedad Estatal.

La negociación colectiva está secuestrada y es dependiente, en su forma y contenidos, de otros ámbitos, más allá de la propia Empresa.

Correos fue integrada, en su día, en la SEPI, siendo ésta y no Correos quien ejerce, de hecho pero en la sombra, el oficio de patronal.

Este modelo de negociación, en la que la empresa Correos debe informar y ser autorizada respecto de los contenidos de las propuestas del convenio, no solo produce dilatación en el tiempo, sino... y lo que es peor, una falta absoluta de interlocución.

En cuanto a los contenidos que se han puesto encima de la Mesa, por parte de la SEPI-Correos no hacen más que ahondar en los recortes de nuestros derechos laborales:

- *Congelación salarial.
- *Salario variable.
- *Desregulación de la jornada laboral.
- *Movilidad funcional y geográfica forzosa.
- *Reducción de permisos y días de libranza.
- *Limitación de la vigencia temporal del convenio.

Estas son, entre otras, algunas de las propuestas que circulan por Madrid: recortes y más recortes, austeridad salarial hasta la miseria, productividad hasta la explotación.

Durante los próximos meses está previsto abordar los siguientes bloques:

NOVIEMBRE

Bloque I. -Negociación Colectiva. Igualdad.

Bloque II. -Suspensión y extinción de contrato. Régimen disciplinario.

DICIEMBRE

Bloque III. -Organización del trabajo. Clasificación Profesional.

Bloque IV. -Provisión de puestos de trabajo. Acción social. Formación. Prevención riesgos laborales.

Bloque V. -Ordenación tiempo de trabajo.



SE REGALAN O DONAN EMPLEADOS DEL GRUPO CORREOS

Así es compañeros y compañeras. En esta Empresa a la que pertenecemos parece ser que les sobramos mucho empleado y empleada.

No tienen en cuenta nada, los años trabajados, los años que vamos teniendo, las fechas en las que entra gran carga de trabajo..., en fin, nada.

A los funcionarios les ofrecen marcharse a cualquier Ministerio; a los laborales les ofrecen las secciones que nunca ha querido nadie (por algo será).

Con los dimensionamientos que se están haciendo en las carterías -en Noviembre, las Carterías de Mazarredo y Santuxu- hay muchos compañeros y compañeras que nos quedamos sin plazas, y la Empresa pretende tenernos de la "zeca a la meca", con lo que se pierde calidad y también derechos; derechos que nos ha costado mucho conseguir.

Como mínimo debemos exigir:

- * Transparencia en los procesos de cambio.
- * Concursos para eliminar las resoluciones "a dedo".

LABURREAN EN CORTO

■ DIMENSIONAMIENTO DE LAS SECCIONES DE REPARTO

Desde el año 2011, la Dirección de Zona ha decidido, unilateralmente, la desaparición de 38 secciones de reparto.

Aún están coleando los dimensionamientos de La Casilla y Sarriko, donde hubo de todo, y nos acaban de presentar los estudios de la sucursal de Mazarredo y la de Santutxu.

En Mazarredo, en el distrito 1, eliminan tres secciones, un 37,5% de la plantilla; en el distrito 9, eliminan cuatro secciones, un 36,37%; y en el distrito 11, cuatro secciones, un 30,77% de su plantilla. En total, en la U.R. desaparecen once secciones de reparto.

En Santutxu, en el distrito 4, eliminan cuatro secciones, un 16,66% de plantilla, y en el distrito 6 se llevan a 3 secciones por delante, un 23,08%.

La Dirección de Zona se escuda en la caída del correo ordinario y en la falta de presupuesto para abordar las contrataciones debidas para cubrir las bajas, permisos y vacaciones. Se olvidan del incremento de los paquetes y de la obligación que tiene Correos con los usuarios de repartir diariamente el correo.

Desde ELA seguimos manteniendo la presión ante las jefaturas responsables para intentar minimizar los estragos que la Dirección pretende hacer con los y las compañeras de reparto.

■ UDAL KORPORAZIOEN ESKU HARTZEA PLANTILLAK MURRIZKETAREN AURREAN

2014-11-12an Correos-ko Zerbitzu Bulego guztietakook bilera bat egin genuen Basauriko alkatearekin. Hori lehen izan da, egin behar ditugun bileretan Correos-ek birmoldatzeak (plantilla-murrizketak) egin dituen herrietako alkatetza-arduradunekin.

Zerbitzu publikoak auzokide guztienganaino iristea egunero eta modu onean funtsezko eginkizuna izan behar da udal-arduradunentzat.

Alde horretatik, lehen bilera horretan azaldu genion Basauriko alkateari zein nolako zailtasunak ditugun banaketa egiteko. Azken murrizketaren ondorioz, hiru lanpostu amortizatu ziren; eta harez gero banaketa-plantilla hamasei enplegarekin geratu da bakarrik.

ELAren iritziz, Correos-ek ematen duen zerbitzua ekonomiaren eta enpleguaren bultzatzailea izan behar da, are gehiago orain Correos-ek etekinak sortzen dituen honetan. Horregatik toki-administrazioen esku-hartzea bilatzen dugu.

■ RUINOSA GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE CORREOS EN GASTEIZ

Tras lo sucedido en años anteriores, con el alquiler de lonjas para nuevas oficinas de Correos en Gasteiz, donde se estuvo pagando durante años y nunca fueron ocupadas más de 8.000 euros al mes por dos locales situados en el Barrio del Pilar y Pasaje Posta, por fin deciden dejar de pagar los alquileres y reformar dos locales propios, situados en Portal de Villarreal, éste con el fin de reubicar la Oficina del Boulevard (también en alquiler) y el local de K/ Ferrocarril.

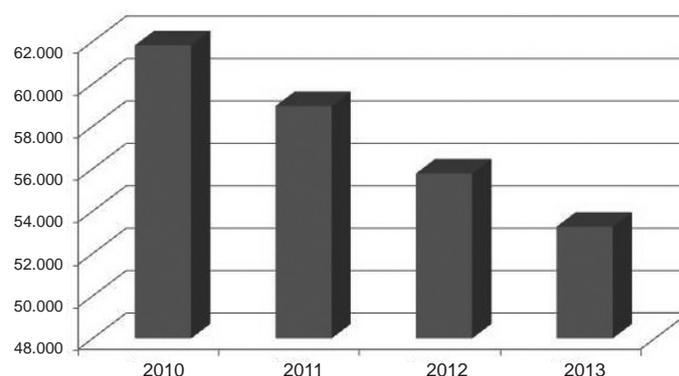
La Oficina de Portal de Villarreal ha estado cerrada durante un año por mala gestión de los plazos de alquiler de la oficina del Boulevard (incumplimiento de preaviso de abandono de alquiler), lo que ha obligado a Correos al mantenimiento de dicho alquiler durante todo un año. Por fin y después de dicho año, ya se encuentran abiertas las puertas al público de esta oficina, y la Oficina de K/Ferrocarril permanece aún cerrada, al parecer por problemas organizativos (SIC).

Esperemos que con la llegada del año 2015 los gestores estén más "finos" y no se siga despilfarrando dinero en más locales. Que a los trabajadores/as nos cuesta mucho ganar el salario con el que no llegamos a final de mes, y se pueda contar con esta oficina.

Eso sí, responsable de todo esto... Nadie.



■ PÉRDIDA DE PUESTOS DE TRABAJO EN CORREOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS



CORREOS

PERMISO POR PARTO, FALLECIMIENTO, ENFERMEDAD GRAVE, ACCIDENTE U HOSPITALIZACIÓN O INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA SIN HOSPITALIZACIÓN QUE PRECISE REPOSO DOMICILIARIO DE UN FAMILIAR.

CUADRO SINOPTICO DE PARENTESCO

CUADRO DE GRADOS GENERAL



NOTA:

- 1.º Grado: Dispondrá de cinco días si es fuera de la localidad de residencia y tres días si es dentro.
- 2.º Grado: Dispondrá de cuatro días si es fuera de la localidad de residencia y dos días si es dentro.

SINDIKALGINTZA: AFILIAZIOA EDO DIRU LAGUNTZAREN MENPE?

Sindikatuak nola finantzatzen dira? Gurea azaltzen erreza da: ELA bere 100.000tik gora afiliatuek finantzatzen dute. Sindikatu honek aurrekontu bakarra du, non diru-sarrerara eta gastu guztiak ageri diren; afiliazio-kuotak diru-sarreraren %91tik gora dira.

ELAk, bestalde, diru publikoa ere jasotzen du: diru-sarrerara guztien %6. Zatiarik handiena ordezkartzaren arabera diru-laguntza da (Estatukoa, EAeko eta Nafarroakoa) hots, ELAko delegatu kopuruaren arabera, gainerakoa mahai orokorretako negoziatori eta hauteskunde sindikalei dagokei; xentimo bat ere ez sindikalak ez diren jardueren ondoriz.

Bestalde, aipatu beharrekoa da ere ELAK Manu Robles-Arangiz fundazioa duela, prestakuntza sindikala antolatzen. Horretan amaitzen da ELAren egitura.

Horrek ez dauka beste sindikatu batzuekin zerikusik, zeinen finantza-iturriak sare konplexu baterik datozen (antolakunde, fundazio, aseguro-konpainia, eraikuntza-enpresa eta administrazio-kontseilueta partaidetzak barne) makina bat instituzioekiko lankidetzak hitzarmenekin batera. Hau, bide batez, lagungarria da ere sindikatuak zer izatera iristen den ulertzeko.

Kontuak argi eta garbi. Sindikatu horien finantza-autonomia gabeziak (horretan alderdi politiko eta patronal gehienek paeko direlarik) baldintzatzen du egun duten eginkizuna, negozioak kolektiboan langileentzako akordio erregresiboak sinatuz (erretiratzeke adina 67 urteraino atzeratzea, esaterako).



HARPIDETZA
HOJA DE AFILIACION

N.º AFILIACION / AFILIAZIO ZENBAKIA

Nombre / Izena.....
1.º apellido / 1. abizena
2.º apellido / 2. abizena
Fecha de nacimiento / Noiz jaioa
Lugar de nacimiento (Indicar provincia) /
Non jaioa
D.N.I. / N.A.N.

DOMICILIO / HELBIDEA

Dirección / Helbidea.....
Localidad / Herria
Provincia / Probintzia
Teléfono / Telefonoa
Posta e. / E-mail

EMPRESA DONDE TRABAJA / LANTOKIAREN IZENA

N.º Inscripción Seguridad Social / Aseguro
Sozialaren Zenbakia.....
Nombre / Izena
Domicilio / Helbidea
Localidad / Herria
Tipo de industria / Industri mota
Convenio / Konbenioa

PAGO DE CUOTAS / KUOTEN ORDAINKETARAKO

Banco o Caja de Ahorros / Bankua edo
aurrezki-kutxa
IBAN zenbakia (Banku kontua / N.º IBAN
(Cuenta bancaria).....
.....
Tipo de cuota / Zein mailako kuota
Fecha de solicitud / Eskabidea noiz egiten
duzu

Firma / Sinadura



Correos
BERRIAK